DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de 02/05/2018 se ha publicado la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de Servicios Centrales.

Gestión de Proveedores

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00375/ISE/2017/SC para la adjudicación del contrato CONCESION DE SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 13:30 horas del día 2 de Mayo de 2018, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisión y exclusión:

1. Empresas admitidas:
AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO S.L.
EUROSEPER S.L.
INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL,INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO S.L
RUBE SERVICIOS PEDAGÓGICOS S.L.
INCLUSIÓN, CIUDADANÍA, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCIDE
MARIA CARMEN DEZA CAP. EDUCAJUNIOR
ARQUISOCIAL S.L.
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.
LUDOCIENCIA 2002 SLU
ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL
GRUPO COPERAULA SL
AUSOLAN RCS, SL
UTE SUPLÁ MULTISERVICIOS - SUPLÁ SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS
UTE Mª ANGELES PEREZ - JAVIER SOGORB
MUNDOMEDIA EDUCATIVA SL
CANDELA GAITAN SLL (ALBORAN SERVICIOS)
ASOCIACION TRANS
ASTIGITANA EDUCASPORT S.L.
AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.
UTE AULA DE OCIO SL - 7ITRIA SA
EDUCOMEX MULTISERVICIOS SL
GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL
ESCUELAS INFANTILES DE ALMERIA, SL
CELEMIN & FORMACIÓN SL
EULEN S.A.
ASISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS S.A.
ACTCOM SERVICIOS, S.L.
AIRES CREATIVOS SL
SENDA ANIMACION SOCIOCULTURAL SLL
FORONLINE LEX S.L.

Código:tFc2e776PFIRMAKj5EgtZnX6wI329s.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	tFc2e776PFIRMAKj5EgtZnX6wI329s	PÁGINA	1/3

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGÓN

2. Empresas excluidas:

JESUS Mª MANTILLA MARTIN (ESCUELA ABIERTA)

- No subsana correctamente la documentación requerida. No acredita tener solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión, y conforme a los criterios exigidos en el Anexo II-B del PCAP.

UTE JUNIOR INFORMATICA SA - ADOLFO DEZA CAPARRÓS

- No subsana correctamente la documentación requerida. No acredita tener solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión, y conforme a los criterios exigidos en el Anexo II-B del PCAP.

GOFAND SIGLO XXI

- No aporta sobre de subsanación

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO

- No subsana correctamente la documentación requerida. No acredita tener solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión, y conforme a los criterios exigidos en el Anexo II-B del PCAP.

MONICA PUIG SÁNCHEZ

- No aporta sobre de subsanación

AULA 10 SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.

- No subsana correctamente la documentación requerida. No acredita tener solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión, y conforme a los criterios exigidos en el Anexo II-B del PCAP.

UTE ACCIONA FACILITY SERVICES SA - INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL

- No subsana correctamente la documentación requerida. No acredita tener solvencia técnica o profesional mediante los medios de admisión, y conforme a los criterios exigidos en el Anexo II-B del PCAP.

En la presente licitación se han identificado los siguientes grupos de empresas:
EULEN S.A. forma grupo de empresa con EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIO.

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa AULAS FORMATIVAS EDUCACION Y OCIO S.L. , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para el Lote 132

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa EUROSEPER S.L., estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 50-52-54-62-63-76-80-103-104-107-108-110-111

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa Mª CARMEN DEZA CAPARRÓS, estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 87-89-97-5-93

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa GRUPO COPERAULA SL , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 69-68-71-72-122-66-65

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa AUSOLAN RCS, SL , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 96-88-85-83-90-95

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa ASTIGITANA EDUCASPORT S.L. , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para el Lote 128

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa UTE AULA DE OCIO SL - 7ITRIA SA , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 133-129-134-136-67-135-48

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa ESCUELAS INFANTILES DE ALMERIA, SL , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 2-8

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa CELEMIN & FORMACIÓN SL , estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 11-138-9-1-12-142

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa EULEN SA, estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 121-131-143-134-57

Según la hoja identificativa de los lotes a los que concurre que ha presentado la empresa AIRES CREATIVOS, estableciendo un orden de preferencia, y resultando insuficiente la solvencia aportada para todos los lotes a los que concurre, se le admite para los Lotes 145-126-149-130

No habiéndose presentado proposición u oferta válida para los lotes 7, 14, 15, 16, 49, 58, 60, 70, 74, 77, 81, 82, 86, 91, 94, 98, 99, 102, 105, 106, 115, 117, 119, 127, 140 se propone por la Mesa de Contratación la declaración de desierto de los citados lotes.

Asimismo se comunica que el día 3 de Mayo de 2018 a las 10:00 horas en Sede Central de la Agencia de Educación, sita en C/Judería Nº1 Edificio Vega Del Rey, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES AUTOMÁTICAMENTE".

En Sevilla, a 02/05/2018
EL SECRETARIO

Exp nº 00375/ISE/2017/SC

Código:tFc2e776PFIRMAKj5EgtZnX6wI329s.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma